



MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA

Departamento de Ñeembucú – Paraguay
Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle e/ Gral. Egusquiza
Email: municipalidad.villafanca1@gmail.com
Tel: 021-3383268

Villa Franca, 16 de abril de 2026

Nota IM N°: 31.../2026

Señora:

LOURDES GONZALEZ – GERENTE GENERAL (RUN)

Dirección General de Catastro y Registro de Inmuebles

Presente

La Municipalidad de Villa Franca, se dirige a Usted a objeto de comunicar que por Resolución J.M. N° 45/2024, se aprueba la Mensura Administrativa de un inmueble presumiblemente municipal, ubicado en la Manzana con N° 0079, sobre Calle Pública casi Ruta Py 19, con N° Lote 9 (9 interno municipal) de la Ciudad de Villa Franca Distrito de Villa Franca perteneciente al Señor/a **SHILER REGIS CORONEL SEGOVIA**; asimismo solicitar la inscripción de dicha Mensura Administrativa Georreferenciada en los Registros del **REGISTRO UNIFICADO NACIONAL (RUN)**.-

Esperando una respuesta favorable, salúdales atentamente, deseando éxitos en su función. -



Franco Rodrigo Leguizamón Wammann
Intendente Municipal